

APUNTES

PARLAMENTARIOS

El cronista apuntador entró ya con la sesión del martes iniciada. Hablaba Eulalia Vintró ("la bien hablada", que diría el ucedeo manchego Díaz-Pinés). Y como la Vintró habla tanto, parecía que seguía todavía allí desde la semana pasada.

Charlaban también, en los caños, algunos diputados y D. Landelino dijo:

—Señor Ruiz Navarro, señor Guerra Fontana, señor Lluch, señor Ramos y todos los demás que están en conversación, ruego silencio que está hablando la señora Vintró y ruego respeto para ella.

Eulalia Vintró dio las gracias y —como es soltera— le faltó añadir:

—Señorita, señor presidente. A lo que Landelino, galante y consensual, habría respondido: —Porque usted (y el PSUC) quieren.

Educar al ministro de Educación

Más tarde la Vintró volvería al arengario para educar y abroncar al ministro.

—No hay voluntad de respetar en este apartado la Constitución.

Este apartado era el de las subvenciones. Y citaba un caso: la Escuela Garvis (o así), un centro de élite en el centro de Barcelona (y acaso del Centro), con cuotas de diez mil pesetas, recibía subvenciones. Y, en cambio, escuelas pobres de barrios pobres nada recibían. Se daba el dinero "a manos llenas" sin control alguno.

—Que el ministerio de Educación supiera al menos cuantos maestros se necesitan al empezar el curso.

Nada. No sabían nada. La delegación del ministerio en Barcelona, aseguraba, no sabe ni el número de niños que tiene.

Tras la señorita Vintró —más polémica y contundente que nunca— salió la señora Rubiés, de Minoría Catalana. Oír a la Rubiés después de la Vintró es como leer a Celaya después de Cernuda, como escuchar a Peret después de Mairena.

Andábamos con estas cuando llegó Bandrés. El vasco Areilza saludó al vasco Bandrés, dándole la enhorabuena por las elecciones

Tardará mucho en llegar, si es que llega, un Pleno como el último (días 11, 12 y 13), íntegramente dedicado a la Ley de Centros Escolares que ya venía de la semana anterior. Dentro de esos ciento cuatro años que, según Suárez, restan a UCD de poder, la larga sesión del día 13 será recordada como la noche de la unidad. Aquella en que UCD llegó de la nada a la más absoluta histeria.

LA NOCHE DE LOS VOTOS LARGOS

VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO



Peces-Barba, Gómez Llorente y José Luis Alvarez. Junto a ellos —al parecer indiferente—, el ministro de Sanidad, señor Rovira.

vascas. Lo hacía al modo y manera de un boxeador, uniendo ambas manos y agitándolas como para hacer un cóctel.

Hablaban unos y hablaban otros: Herrero de Miñón, De la Vallina, Alzpún, Solé Tura, Gómez Llorente... Peces-Barba señalaba al ministro con el dedo y le pedía explicaciones.

Y el ministro explicaba: el déficit de plazas escolares era de ochocientos mil, pero se habían construido un millón doscientas setenta mil. Ahora en la "EGB" estatal sobran 594.347 plazas, afirmaba entre maneos socialistas. En Madrid, por ejemplo, en 1980 sobran 47.597 puestos: de ellos 23.843 en escuelas públicas.

Agradecía Peces la cortesía ministerial y protestaba la Vintró:

—No se cumplen los metros cuadrados por alumno... no se cumplen los espacios de laboratorio... los patios. Aunque el señor Herrero de Miñón me tache de salirme del tema, afortunadamente la presidencia no lo ha estimado así.

Saltaba Herrero. —Yo no quiero desilusionar, señor presidente, a Laly... Perdon: a la señora Vintró...

Y continuaba con habilidades lingüísticas (diferencias entre "exclusivamente" y "fundamentalmente") más que con estadísticas de escolarización. Replicaba la Vintró y subrayaba "el desconocimiento de la realidad escolar del señor Miguel y Herrero de Miñón".

Ciertamente la educación no es su tema. El doctor Herrero (Derecho en Madrid; Filosofía, en Lovaina) es un constitucionista, un teórico español del "Monarchische Prinzip". Pero sus relampagueos polémicos suplen con eficacia el acarreo de datos sobre escuelas, plazas y utilajes, tarea que delega en el ministro del ramo.

Diccionarios públicos y diccionarios privados

Ramoneaban los diputados por el césped de las alfombras mientras seguía con altibajos el largo debate.

Se enfrentaban Herrero y Gó-

APUNTES PARLAMENTARIOS

mez Llorente. La ausencia de consenso permitía aflorar a dos grandes parlamentarios marginados.

Herrero flagelaba a los socialistas con sarcasmos gramaticales. Explicaba el artículo 27,7 de la Constitución (Artículo 27, apartado 7: "Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca").

—Y aunque ustedes quieran decir que significa otra cosa, yo lo lamento pero el diccionario dice lo que yo digo.

Y añadía que lo explicaba con varios términos para que lo pudiesen comprender y como estasen por eso los rumores advertía:

—Si ustedes hacen ruido será imposible que se enteren de lo que yo digo.

Gómez Llorente, tras afirmar que UCD no confiaba en los padres y que por eso daba el poder a los patronos, se sorprendía públicamente de "que un hombre tan estudioso como el señor Herrero usara sólo el Diccionario de la Real Academia y no el Casares", donde intervenir y participar eran sinónimos de "meter uno la mano en un plato con otro". Y ahora determinados sectores querían:

—Meter la mano en el plato del dinero público para imponer sus ideas.

Relampagueaba Herrero:

—Me congratulo de que el señor Gómez Llorente acuda a varios diccionarios, incluso a los diccionarios privados como el del señor Casares y no sólo a los diccionarios públicos como el de la Real Academia...

Aquello era porque evolucionaba hacia la economía de mercado. Y es que el sistema de nombramiento de directores que quería UCD era el de Francia, Bélgica, Alemania (Federal)...

—Y en un país donde los directores son nombrados de una manera heterónoma que es Italia... la situación desastrosa... que no queremos importar aquí... para que se beneficien quienes se están beneficiando... que no es precisamente el partido socialista.

Ha salido al padre

Volvía la señora Rubiés:

—Ya que me obligan a hablar (rumores: "¡No, no, de ninguna manera!") explicaré una pequeña historia.

Y contaba una larga historia del pueblo donde es concejala. La gente no parecía interesada por el relato, porque mucha se fue. De Minoría Catalana quedaba uno: los muy infames saben cuando va a hablar su compañera y se quitan de en medio antes. La señora Rubiés tiene una ventaja: puede aburrir en catalán y en castellano.

Ustedes recordarán aquello de Ortega y Madariaga. Como este es un país donde se confunde el culo con las tórnimas y el conocer idiomas con la cultura, valoraban ante Ortega que Madariaga podía escribir en tres idiomas y él sólo en uno. Y respondía quien fue filósofo primero de España y quinto de Alemania:

—Eso quiere decir que puede escribir tonterías en tres idiomas.

Nos contaba la señora Rubiés que tiene un hijo pequeño de ocho años y que cuando ella habla mucho en su casa el niño dice:

—Cuándo se acabará el rollo de la María Rubiés.

un golpe de Estado derogara la Constitución, Peces quedaría de viudo inconsolable.

—El ideario es una palabra que desde el punto de vista intelectual me produce un profundo rechazo.

Y eso por más que mirara "en los diccionarios públicos o privados que he podido manejar". Preguntaba:

—¿Por qué los que ahora reclaman el ideario no lo reclamaban en los años cuarenta?

Y el católico Peces-Barba vaciaba en la cámara toda la parafernalia de la olla podrida de nuestra infancia, la memoria de niños de derechas, de niños que mataban gorriones a cantazos porque Félix Rodríguez de la Fuente no tenía entonces esa vida que ha perdido sobre las nieves de Alaska y no podía enseñarles el amor a los animales...

Y nos arrojaba a la cara el Edelvives de Cuarto curso, según el cual Garrigues y Camuñas, tan liberales ellos, irían más aún allá de los infiernos. Y esos hermanos maristas de la frontera entre el

demócrata Popular que tan bien ha estudiado D. Oscar Alzaga".

En el banco azul Suárez ponía caras raras. Y en el arengario Peces ponía deberes al ministro, a quien le mandaba que escribiera no sé qué artículo de la Constitución doscientas veces.

Sería el artículo 16, porque después de glosarlo, según la interpretación que de él hace Oscar Alzaga en sus comentarios sobre la Constitución, decía:

—La existencia del ideario viola el derecho a la libertad religiosa que está reconocido en el artículo 16 de la Constitución.

El malo de ahora era el padre Martínez Fuertes, que impulsaba todo desde la sombra oscura de los atrios.

Somos unos rumiantes

Por elevación respondía Oscar Alzaga. Subía de la cuestión religiosa a la libertad de cátedra y bajaba del ministro Albareda (año 1881) al vaso de agua, una y otra vez.

—Perdón por tanto vaso de agua, pero estoy sequisimo.

Volvía del agua a sus citas de Jimena Menéndez Pidal y Fernando Garrido Falla. Para el profesor Alzaga, en la confrontación entre la libertad de cátedra —que tiene carácter personal e individual— y la libertad de enseñanza —que tiene carácter institucional— debe prevalecer la segunda.

Las leyes había que meditarlas y rumiarlas.

—Si algo somos los legisladores somos rumiantes.

Reía el personal.

—Señorías, no se ofendan. En la India seríamos animales sagrados.

Eran las tantas y se aprobaba el artículo 15 por 162 votos frente a 120.

Y eran las tantas y tres minutos cuando la inevitable señora Rubiés explicó su voto. Desde el escaño leía papeles con una voz que recordaba a la de Gracita Morales. Los socialistas —que son tan bastos— dicen que es como una muñeca de pilas y que todas las semanas viene Roca y se las cambia.

El miércoles tuvimos sesiones de mañana, tarde y noche. Artículo a artículo, enmienda a enmienda, avanzaba la ley inexorablemente.

Hubo ese día un enfrentamiento entre los socialistas y el diputado de UCD por Málaga D. José García Pérez. Este atacó



Oscar Alzaga, Herrero de Miñón y Abril: tripleta central de UCD en los últimos debates del Estatuto de Centros Escolares.

¡Qué niño tan inteligente el hijo de la señora Rubiés! Ha salido al padre.

El ideario del centro (de enseñanza)

Pasada la hora de merendar salió Peces-Barba cargado de libros.

Venía a "reconducir a la racionalidad el artículo 15" (habla del ideario educativo del centro). Al cuarto párrafo soltó aquello tan suyo del "respeto a la Constitución". Porque nuestro hombre es el típico soltero que vivía con su madre, hasta que conoció a la Constitución y se fugó con ella. Si

infierno y la brisa que atacaban "las libertades modernas". Y el señor obispo de Astorga, el que vivía en el palacio de Gaudí, con una terrible pastoral de 1947. Y el padre Angel Ayala S. J. con su "libertad de cátedra y toda clase de libertinaje". Y las "nocivas libertades" del liberalismo (padre Eustaquilo Guerrero S. J.)...

—Ustedes pretenden llevar adelante lo que el padre Ayala y el padre Guerrero querían en los años cincuenta.

Más duro que nunca Peces comparaba a los ucedeos con aquellos que persiguieron a católicos como Lamennais, Maritain, Giménez Fernández, como a los "que trataron de crear el Parti-



Soledad Becerril, Javier Rupérez y Luis Apostua, con Ortega Díaz-Ambrosio (el hombre de la cachimba), secretario de Estado para el Desarrollo Constitucional.

el nombramiento de Mariano Pérez Galán como director de la Ciudad Escolar de la Diputación Provincial de Madrid. Gómez Llorente calificó su intervención de "reprobable", porque Pérez Galán era director "con toda dignidad y honestidad".

El malagueño salió a explicarse.

Somos unos viajeros

El jueves ya no interesaban los artículos. Era la votación final la que se esperaba cada momento con mayor tensión. Como la ley era orgánica precisaba de 176 votos en la votación de conjunto (los diputados son 350).

Dentro hablaban muchos por la oposición y a todos contestaba Herrero de Miñón. Le llamaban sofista.

—Sofista es lo que en la famosa comedia "Las ranas" llamaban a Sócrates.

De manera que muchas gracias.

Fuera paseaban algunos ministros. En la galería curva que abraza al hemiciclo y que es al Congreso lo que la autopista M-30 a Madrid, andaba Suárez con Calvo Sotelo. Al ministro Oreja lo trajeron de América para votar. A García Añoveros de Alemania Federal. Al catalán Molins, que se había ido de UCD, lo trajeron en un avión con cuarenta grados de fiebre.

Entramos de nuevo. Las tribunas llenas. La gente pregunta:

—¿A qué hora es?

Se votaba el artículo 38, penúltimo. 171 a favor. Faltaban cinco.

Los ocho miembros de la Minoría Catalana atornillados al escaño. Dejaron la campaña electoral para venir a votar con el Gobierno.

En el pasillo ironizaba Luis Solana con Trias:

—Todavía se te notan en el traje las arrugas del Mystere de UCD.

También el centrista Cañellas dejaba la campaña para venir a votar. Comentaban inmisericordias:

—Si Cañellas no está allí puede subir la UCD.

Después de las seis y media llegó Abril de traje oscuro.

En la atmósfera isabelina volaba una pregunta:

—¿Qué hará Fernández Ordóñez?

Como la Parrala, que sí, que no.

Comentaba dos socialistas:

—Votará a favor, alegando que puede ser una quiebra de Estado. La gran cuestión está en el voto de censura. Que veintitrés diputados de UCD se pasen al grupo mixto. Todo lo demás son posturas estéticas.

Fernández Ordóñez paseaba con García Díez, ministro socialdemócrata. Suárez con Arias Salgado, también socialdemócrata. Todos paseaban con todos. Todos somos socialdemócratas, menos Clavero que es del Betis.

Comentaba un ucedeo:

—Después de lo de Andalucía y el País Vasco viene esta ley orgánica, que se quiere sacar por las bravas. Es como quitarse una muela sin anestesia.

Por el Salón de los Pasos Perdidos el cordobés Rodríguez Alcaide pasea con Calvo Sotelo. Oímos decirle:

—... es que la alfalfa deshidratada...

Huye Calvo Sotelo y Alcaide coge al malagueño Prados para contarle el rollo forrajero. Fernández Ordóñez habla con Bustelo, ministro socialdemócrata. Dicen que Clavero está en Bara-

jas. El ministro Otero y Alejandro Rojas-Marcos se encierran en el Salón de Ministros. Unos dicen que Otero le ha ofrecido a Alejandro el obispado de Huelva y otros que el ministerio de Cultura. Rojas sale pronto: votará no. Dicen que Otero habló antes con Bandrés. Que no, señor ministro. Y con los vascos del PNV. Dos viajes hizo. Que no, señor ministro. Dicen que Clavero está en la Palace.

Del canovismo al federalismo

Poco antes de las nueve por el altavoz suenan como unos toques mafiosos y todos corremos hacia el hemiciclo. Falsa alarma. Era Soledad Becerril, secretaria de la Mesa, que tamborileaba una sevillana junto al micrófono.

A las nueve y cinco no cabe nadie.

Se vota una enmienda cualquiera. En el tablero electrónico sale: TIEMPO (marca de 30 a 1 la cuenta atrás en segundos). PRES: 313. SI: 130. NO: 179. ABS: 4. NULO: 0.

El "179" es recibido con un "¡uy, uy, uyl!". Llega jacarandosa Carmela García Moreno y suena un general "¡ah, ah, ah!".

En las tribunas —donde hay gente que sabe sumar— comentan: "Ahora con la Carmela ciento ochenta". Pero se vota otra enmienda y salen 183. Llega la Revilla, ucedea vallisoletana. Es la señora que mejor pisa en las Cortes.

Continúan las votaciones y los representantes del pueblo soberano, con su renovado y original ingenio, continúan con el "uy, uy, uy".

Clavero ha llegado. ¿No se ha-

bia ido de UCD? Dicen que Bueno Monreal le mandó venir.

Hay otra teoría. UCD para seguir flotando soltará lastre. Si no podemos hacer que lo ucedeo sea lo fuerte, hagamos que lo fuerte sea lo ucedeo. Ni la periferia alta vota al Centro, ni el Centro está en la periferia. Llevemos la periferia al centro del Centro. ¿Por qué no dejar el País Vasco al PNV, Cataluña a Convergencia (¡es que sube) y Andalucía a Clavero? Y luego traerse al PNV, a Convergencia y a Clavero al gobierno de UCD con UCD como si fueran propiamente de UCD. Si el bipartidismo imperfecto se quiebra en las periferias, quebramos el espejo de UCD para que siga brillando en las periferias. Los pedazos de un espejo roto reflejan el sol como el espejo unitario al que pertenecieron y sin embargo son otro espejo. ¿Tan diferentes del ideario del Centro —éste ya con mayúscula— son el PNV, Convergencia o Clavero? Una Federación de Partidos Centristas, a la manera del viejo sueño de aquella Junta Democrática donde había una Federación de Partidos Socialistas. Si el PNV es la UCD con boina, Convergencia puede ser la UCD con barretina.

En fin. Demasiadas preguntas, demasiadas cuestiones para una crónica parlamentaria. Así que volvemos al hemiciclo.

El Demonio del Mediodía

Son las nueve y media. Habla Aguilar, el andalucista altivo. Luego va a hablar la Vintroy y dice que no habla:

—A pesar de contar con la máxima audiencia voy a hacer obsequio del tiempo dando por defendida la enmienda.

Muy bien recibida tan inteligente medida. Pero la enmienda se pierde. Hay cada vez más gente arriba y abajo.

A las diez menos veinte, cuando nadie ha cenado ni piensa en cenar, dice Landelino:

—Tiene la palabra el señor vicepresidente del Gobierno.

Y sale Abril. Abril es injustamente acusado de orador. Esta noche habla con cierto tonillo mexicano. Si la señora Rubiés parece por su voz Gracita Morales, Abril por su aspecto parece Lola Gaos. La salida de Abril a los medios —dicen quienes saben— es para tranquilizar la mala conciencia de Fernández Ordóñez. Abril promete prioridad para la enseñanza estatal y todos contentos. UCD unida.

Para acabar de unirla sale Alfonso Guerra.

Guerra pronuncia un discurso de extraordinaria dureza, al menos para una Cámara tan consensual. Esta es una ley que enfrenta y divide al país, el Gobier-

Habla Sajarov

Dos testimonios insobornables:

HABLA SAJAROV
El padre de la bomba H rusa, en sus declaraciones más recientes, explica cómo y por qué se ha convertido en un disidente.

MI PAIS Y EL MUNDO
La voz que protesta y denuncia los aspectos más negativos de la convivencia en su país.

Publicados por
EDITORIAL NOGUER

APUNTES PARLAMENTARIOS

no ha fracasado, es incapaz de afrontar por sí solo el desarrollo constitucional e intenta "subsistir en el poder a costa de lo que sea". Trata de engañar a unos y a otros "con una increíble frivolidad"...

—Con esta ley nefasta el Gobierno de UCD y sus adláteres cometen un atentado contra la economía.

Porque en plena crisis económica y con millón y medio de parados, UCD se propone dar la misma cantidad de dinero a los capitalistas de los colegios que a los parados.

—El país tiene que saber que esos cien mil millones suponen la cobertura de desempleo de trescientos mil parados... sobrepasan la cifra dedicada por la Seguridad Social a medicamentos...

UCD estaba "rompiendo unilateralmente el pacto profundo" que implicaba el desarrollo del artículo 27 de la Constitución.

—Todo esto es un camino peligroso. Es un camino que conduce a la discordia.

Ellos, los socialistas, acatarían la ley. Nada ilegal intentarían contra ella. Pero no duraría siempre.

—Porque antes o después, con el concurso de nuestro pueblo y en su nombre la aboliremos.

Vitores salieron de muchos escaños socialistas. Algunos, pocos, pensaron que Felipe habría sido más positivo. Menos hiriente que Guerra, habría hecho vacilar más a los ucedeos de izquierda, si es que los hay. Pero Felipe andaba en la campaña de Cataluña. En esta ley no ha aparecido para nada.

Para la unidad de UCD vino bien Guerra. Porque Guerra es el mal, el Luzbel de Hispalis (el ángel es Soledad Becerril), el Demonio del Mediodía.

Luego hablaron muchos. Entre ellos De la Vallina, Aguilar y Marta Mata. La gente se fue al bar, regentado por Cafeterías Manila. Decían unos:

—A estos que hablan ahora les paga Manila para que la gente salga al bar.

La hora final

A las once y media volvimos todos a escaños y tribunas.

Cincuenta y seis diputados ucedeos habían presentado un escrito pidiendo votación pública. Los grupos socialistas, propiamente dicho, y socialista de Cataluña otros dos pidiéndola secreta.

Llegaba el momento de D. Landelino. Era su turno. A él le tocaba decidir. Decidir aquello podía ser decidir la votación y decidir la votación podía ser —decían— decidir la suerte de

UCD. Arriba, en la presidencia, Landelino parecía más que nunca el Cristo glorioso del Apocalipsis rodeado de su corte celestial.

Abajo, como un culpante más, ahora con la sola fuerza de su solo voto, estaba Adolfo Suárez.

Crecía la tensión y Landelino la alargó más. Dio la palabra a los diversos proponentes.

Breve e impecable estuvo Peces-Barba en la que muchos consideran la mejor de sus muchas intervenciones parlamentarias. Todas las votaciones eran nominales, puesto que el sistema electrónico facilitó listado de nombres. Pedir voto nominal sólo podía tener un sentido: evitar la petición de voto secreto que protegía el voto en conciencia. Era "un abuso de derecho". Así se contemplaba en el nuevo reglamento ahora en preparación, gracias precisamente a una aportación del propio presidente.

Jiménez Blanco dijo que en UCD no había problemas de conciencia y pidió el voto público. Solé Tura, secreto. Fraga, público (por el reglamento de ahora).

Tocaba decidir a Landelino. No entraba en intencionalidades. Rehusaba lo cómodo para él: que la Cámara votara a ver cómo votaba. Era un derecho de minoría que no podía someterse al voto de mayoría.

Estaba tenso el auditorio. Nadie sabía por dónde iba a salir. Siguió. Habló de un criterio objetivo. De los precedentes. El criterio objetivo era el de la prioridad. Mandaba la primera petición. Así que votación nominal y blica.

Peces-Barba dijo que acataba pero que protestaba.

Los edecanes de D. Landelino prepararon el ritual. Insaculación. Se saca uno y empieza la votación.



La señora Rubiés, callada.

Desde la tribuna de oradores Soledad Becerril nombraba a los diputados uno por uno. Daba bien en el papel de ángel del Apocalipsis. Llamaba a los diputados, éstos se levantaban y decían "sí" o "no", como Cristo nos enseña. Luego la Becerril repetía su voto.

Después de tantas horas de sesión nos hallábamos todos fatigados, pero animosos. El silencio era total y sólo se oía la voz de una Becerril cansada ("descolorida estaba como rosa/que ha sido fuera de sazón cogida").

Votaron que sí todos los ucedeos, Coalición Democrática, Minoría Catalana y algunos mixtos. Que no: socialistas, comunistas, andalucistas y Bandrés.

Oímos el "sí" de Fernández Ordóñez (con la limpia calva de rubor cubierta), de Gamir, de Carmela García Moreno, de Eduardo Moreno Díez, de Arturo Moya, de Rodríguez Miranda, de Rupérez, de Carmen Solano, de Soler Valero, de Luis Berenguer, de Bravo de Laguna, de Camuñas, de Cisneros, de Clavero, de Arias Salgado, de Calvo Ortega, de García Añoveros, de García Díez, de Garrigues, de González Seara, de Adolfo Suárez.

La hora veinticinco

Todo se había consumado. En UCD terminaba la confesión pública ante D. Landelino y ante todos y cada uno. Era la ceremonia de la unidad, el sacrificio ritual, con la sangre que une a todos porque sobre las cabezas de todos cae. Allí estaba la lealtad ciega de los bravos súbditos, la militar valiente disciplina. El grupo vencía al individuo, la ley de todos se imponía a las peligrosas desviaciones personales. En la rigidificación de la vida política no hay más acá que sirva de paréntesis ni más allá que sirva de horizonte.

Ni más cera que la que arde.

P. D.—El autor agradece la involuntaria colaboración que han prestado a la elaboración de esta larga crónica los siguientes señores y señoras: Adolfo Hitler, García Lorca, Marx (Groucho), Jellinek, Stahl, Julio Casares, Romero Esteo, Francisco Umbra, Vaz de Soto, Abascal, Pascal, Zorrilla, Marx (Carlos), Melachton, Brecht, S. Juan Evangelista, Charles le Brun, Amalia Sánchez, Garcilaso de la Vega, Sigmund Freud, Perico el de los Palotes, Nevil Shute, López Guerra, Pierre Legendre, C. V. Georgiu, Quevedo y Alvaro Pombo. Amen de las señoras y señores diputados citados y los excitados que decían "uy". ■ V. M. R. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.